



Cuerpo de Bomberos
de Esmeraldas



Rendición de Cuenta 2023

Abg. Tnte. (B) Miguel Alfredo Perea Moreira

Comandante del Cuerpo de
Bomberos de Esmeraldas





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

CONTENIDO

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



INTRODUCCIÓN	3
PRESENTACIÓN	4
VALORES INSTITUCIONALES	5
MISIÓN Y VISIÓN	5
OBJETIVO INSTITUCIONALES	6
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI).....	6
INTRODUCCIÓN DEL PROCESO.....	7
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	8
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	9
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	11
GENERACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	11
UNIDAD DE ADMINITRACION Y LOGISTICA	11
INFRAESTRUCTURA	12
PARQUE AUTOMOTOR.....	13
GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	14
UNIDAD FINANCIERA.....	17
UNIDAD ADMINISTRATIVA TALENTO HUMANO	22
GESTIÓN DE SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL/TRABAJO SOCIAL.....	23
UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:	24
UNIDAD DE TIC'S	27
UNIDAD DE GESTIÓN OPERATIVA.....	29
UNIDAD DE GESTION DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS.....	33
UNIDAD DE GESTIÓN DE CAPACITACIONES	38
CONCLUSIÓN	51





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



INTRODUCCIÓN

El cuerpo de bomberos de esmeraldas del cantón esmeraldas es una entidad de derecho público, adscrito al Gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Esmeraldas, mediante ordenanza Nro. 048 GADMCE, que regula la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios en el cantón, publicada en el registro oficial-edición especial Nro. 232, del día jueves 18 de enero del 2018.

Dentro de la jurisdicción del cantón esmeralda, es una institución por su naturaleza esta en primera línea de respuesta y cumplió un papel fundamental como apoyo, aportando con su talento humano, recursos materiales.

Los resultados obtenidos son el fruto del trabajo esforzado, de la pasión por el servicio, la vocación, profesionalismo y del compromiso de engrandecer la Institución que representamos con tanto orgullo.

El cuerpo de Bomberos del Cantón Esmeraldas, rinde cuentas a la ciudadanía, del ejercicio administrativo, financiero y operativo del año 2022, para transparentar la gestión realizada en el marco de los dispuesto en la Constitución de la Republica del Ecuador, la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento General, la ley organiza de participación ciudadana, la ley organiza del concejo de participación ciudadana y control social (CPCCS). El presente informe, resume las acciones efectuadas en el área operativa (atención de emergencias, prevención, capacitación, inspecciones y permisos emitidos), en el área administrativa financiera (ejecución presupuestaria).





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



PRESENTACIÓN

La ley orgánica de participación ciudadana y control social establece en su Art. 3 numeral 5, sobre rendición de cuentas lo siguiente: *Todas las instituciones públicas, sus autoridades y representantes legales, las autoridades de elección popular y las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público, tienen el deber de elaborar un informe de labores públicos, periódico, oportuno, transparente y en lenguaje asequible, que se presentara al menos un vez al año respecto de los servicios públicos que prestan.*

El proceso de rendición de cuentas se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y dialogo entre el estado y la ciudadanía; lo que a su vez propicia un ambiente idóneo para que los ciudadanos promuevan y participen en el control de las instituciones del estado y de sus representantes.

La Norma Técnica del Sistema Nacional descentralizado de planificación participativa define a la planificación como: El proceso que utiliza la administración pública para determinar el curso de las acciones y decisiones en tiempo presentar y establecer un rumbo a los acontecimientos del futuro en el corto, mediano y largo plazo.

En este sentida, y bajo lo establecido en las diferentes teorías de planificación existentes que han sido adaptadas a la realidad nacional, el ciclo de la planificación comprende tres fases:

FORMULACION DEL PLAN	IMPLEMENTACION DEL PLAN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN
-------------------------	----------------------------	--------------------------------------

Principalmente, se contempla el diagnóstico y análisis de la realidad institucional y la propuesta de acciones orientas a modificar el entorno, cerrar brechas y solucionar los problemas y necesidades identificadas.

En último lugar, en la etapa de seguimiento y evaluación del plan, se verifica oportunamente el cumplimiento de las acciones programadas y el análisis de los resultados obtenidos de su implementación, a fin de conocer si estos guardan correspondencia con las necesidades identificadas en la fase de formulación.





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



VALORES INSTITUCIONALES

Abnegación

Dejando atrás los intereses y temores propios con el objetivo de servir a los que más lo necesitan, así como a la comunidad en general.

Disciplina

En todos los que conformamos el Cuerpo de Bomberos del Cantón Esmeraldas se desarrollan un conjunto de reglas de comportamiento para mantener el orden y la subordinación entre los miembros del CBE.

Responsabilidad

Cumplimiento de las obligaciones de la institución, para la consecución de la misión y objetivos estratégicos, para alcanzar la visión de la entidad.

Trabajo en equipo

Coordinación del talento humano en la consecución de las metas y objetivos de la entidad.

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Ser una institución técnica modelo en la prevención y atención de emergencia en el cantón de Esmeraldas con equipamiento especializado y personal altamente técnico empoderado para la tranquilidad y satisfacción de la comunidad.

VISIÓN

Orientando sus servicios a salvar vidas y proteger bienes a través de la atención eficiente y oportuna de prevención para la seguridad y bienestar de la comunidad esmeraldeña.





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



OBJETIVO INSTITUCIONALES

Ofrecer un servicio integral de seguridad, encaminado a prevenir, salvaguardar la vida de bienes de Esmeraldas desea alcanzar en un tiempo determinar, hacia donde deben dirigirse los esfuerzos y recursos. Los Objetivos estratégicos Institucionales (OEI) son la desagregación de visión y guardan consistencia con la misión.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

Los objetivos estratégicos son la descripción de los resultados que el Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas desea alcanzar en un tiempo determinado, hacia donde deben dirigirse los esfuerzos y recursos. Los objetivos estratégicos institucionales (OEI) son la desagregación de visión y guardan consistencia con la misión.

OBJETIVO No. 1	Fortalecer el desarrollo organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejores practicas
OBJETIVO No. 2	Ampliar los servicios de atención y prevención de emergencias
OBJETIVO No. 3	Mejorar y fortalecer la gestión del talento humano
OBJETIVO No. 4	Mejorar los niveles de comunicación con la comunidad
OBJETIVO No. 5	Incrementar la cantidad de inspecciones, asesorías y ayuda técnica a usuarios
OBJETIVO No. 6	Fomentar cultura de prevención de incendios y convivencia segura con la comunidad.
OBJETIVO No. 7	Fortalecer la formación técnica del personal rentado y voluntario.
OBJETIVO No. 8	Ampliar los servicios de atención y prevención de emergencias

A partir de estos 8 objetivos estratégicos, se despliegan las iniciativas (proyectos o programa) que la institución bomberil debe implementar a través de sus diferentes áreas. Estas iniciativas contarán con metas e indicadores de gestión que procuran llevar un control de los avances de cumplimiento, así también se establecerán los recursos y responsables de los mismos.





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



INTRODUCCIÓN DEL PROCESO

El Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas cumpliendo con lo que indica el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales. En este sentido, a lo largo del año 2023 el CBCE generó estrategias, gestionó procesos y prestó servicios de calidad a la ciudadanía, lo que permitió cumplir con el 100% del plan de trabajo 2023. En este informe se detallan las acciones en las que trabajó cada una de la unidades del CBE, siendo cada una de ellas, un engranaje importante del cumplimiento de la misión y los ejes estratégicos establecidos para convertirnos en un referente internacional en la prevención de incendios y atención de emergencias.

Se concibe la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

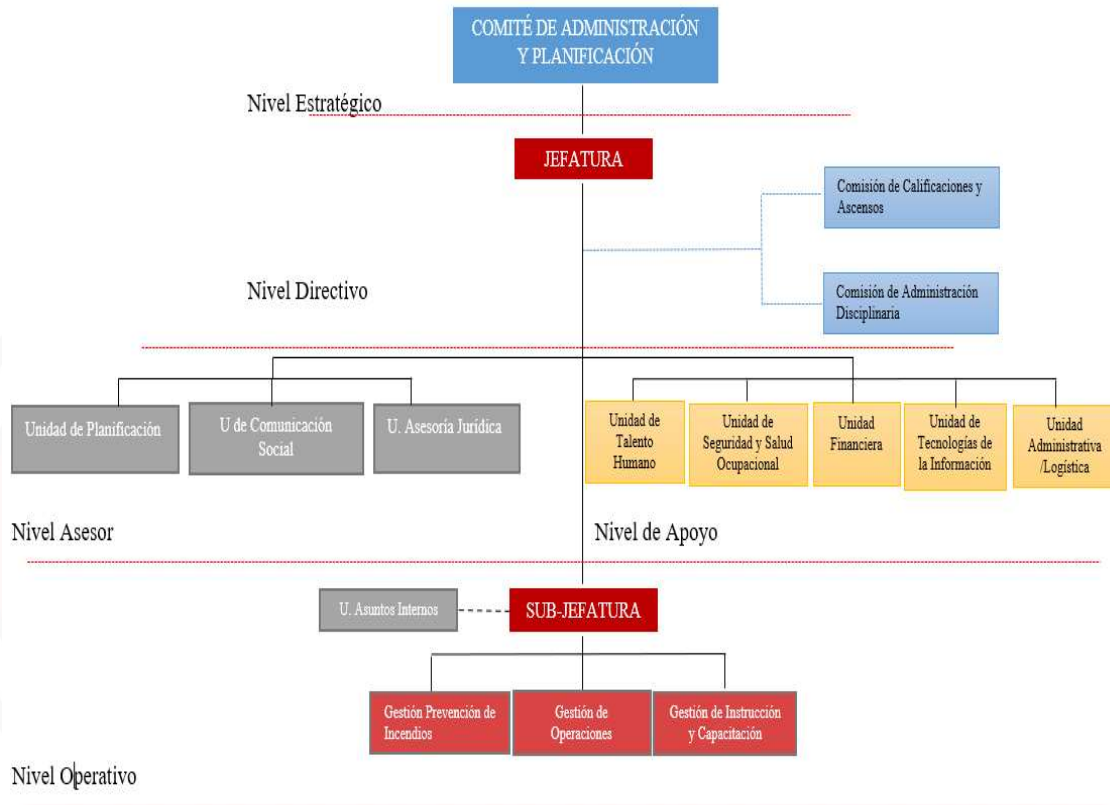
jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

La estructura orgánica del cuerpo de bomberos del cantón esmeraldas se alinea con su misión, visión, valores y objetivos estratégicos, sustentadas en la ley de defensa control incendios y el COESCOP, en su reglamento, en la filosofía de los productos y procesos como instrumento de gestión compatibles con la demanda y satisfacción de los clientes internos y externos, realizados con eficiencia y eficacia, basado en el mejoramiento continuo de los procesos.



ESMERALDAS





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Las actividades realizadas por la Unidad de Comunicación Social indudablemente han contribuido al programa institucional del año 2023, en cuanto a la satisfacción de las necesidades de la comunidad. Se han podido socializar los proyectos antes de su ejecución, y se ha contribuido en la realización del POA; podemos mencionar el indicador de cumplimiento de metas con respecto al avance de ejecución por cuatrimestre, como se lo indica en el siguiente cuadro:

CUADRO DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN				
META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL, EJECUCIÓN 2023
Boletines de prensa	14	14	8	36
publicaciones al año por el total de redes sociales Facebook-Twitter-Instagram	350	410	600	1360
Publicaciones en la página web	50	30	10	90
Porcentaje de incremento de audiencias en redes sociales	3%	6%	10%	19%
Campañas al año	5	10	10	25

Escuelas visitadas	8	12	35	55
Barrios visitados	5	6	8	19
Eventos realizados	3	5	7	15

El compromiso de la Unidad de Comunicación Social es seguir colaborando en los fines y políticas de la institución emanadas por esta administración, en beneficio de todos los ciudadanos e informar a la ciudadanía de las campañas y acciones que se realicen para la comunidad.

Además, se adjunta imágenes de la Fan Page del Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas donde se muestra el constante crecimiento de las interacciones y seguidores de la información que se brinda por este medio digital.





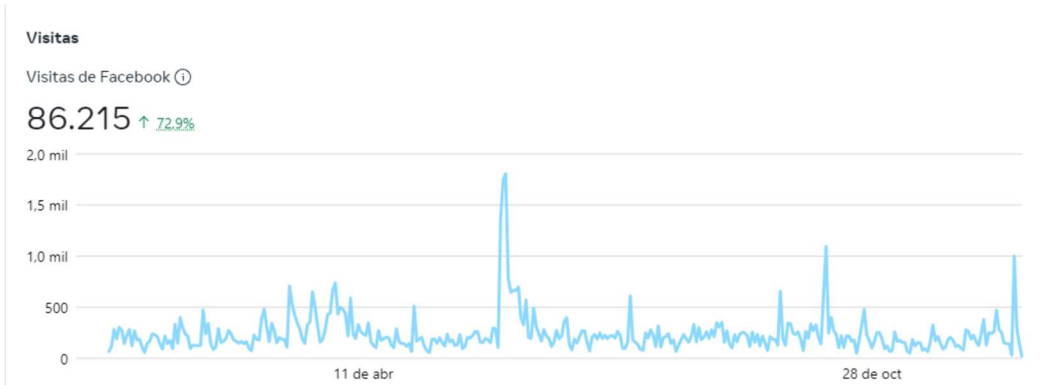
CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

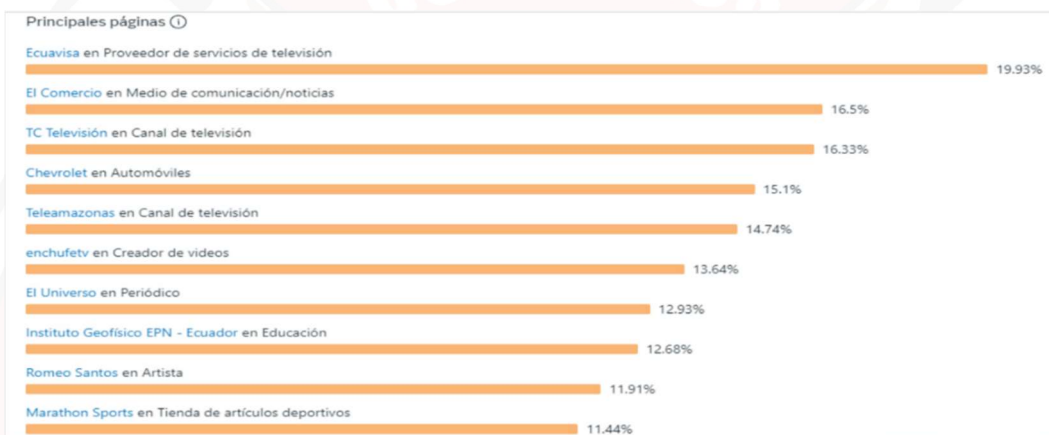
Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

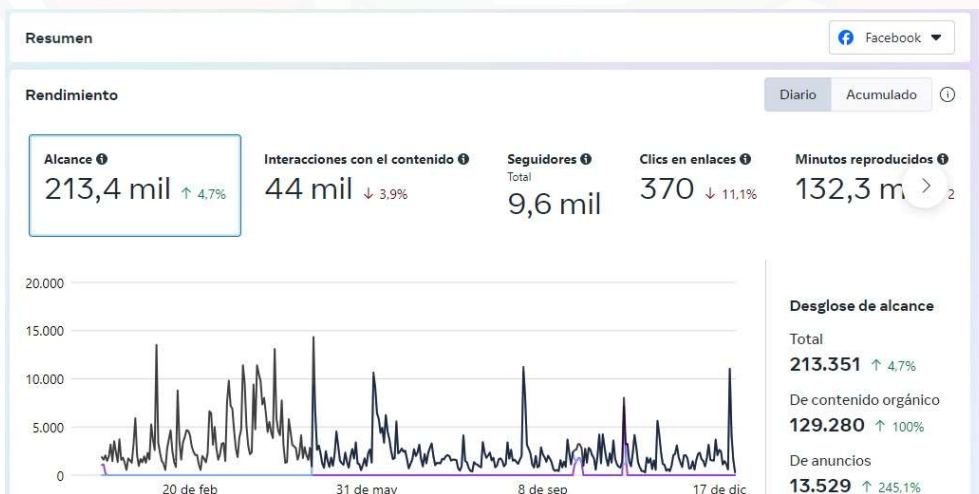
bomberosdeesmeraldas.gob.ec



Solo el año 2023 sobrepasamos las 86 mil visitas alcanzando un 72% más que el año pasado.



En este año también hemos sido fuente de información para medios de comunicación Nacionales y locales entre otras instituciones.



Actualmente contamos con un alcance de más de 200 mil personas.

El compromiso de la Unidad de Comunicación Social es seguir colaborando en los fines y políticas de la institución emanadas por esta administración, en beneficio de todos los ciudadanos e informar a la ciudadanía de las campañas y acciones que se realicen para la comunidad.





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

La unidad de planificación institucional, como parte de la estructura de procesos habilitantes de asesoría al cuerpo de bomberos de esmeraldas, tiene como objetivo fundamentalmente fortalecer y fomentar la práctica de la planificación como proceso para la toma de decisiones y la orientación en la capacitación, formulación, elaboración y asesoramiento de diferentes programas y proyectos de carácter institucional.

Colaborar con la jefatura, en el proceso de definir las políticas y estrategias, en materia bomberil, con la participación de todas las unidades administrativas de la institución.

GENERACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

En cumplimiento de la misión y visión, durante el ejercicio fiscal del año 2023 se han realizado actividades en la programación del plan operativo anual (POA), mediante el objetivo operativo “Promover la gestión por procesos institucionales mediante la simplificación y optimización de los tramites administrativos, a fin de mejorar la atención” y el fortalecimiento de la gestión de prevención y protección ciudadanía a través de sistemas de análisis, evaluación y planificación de acciones de reducción de riesgos de incendios y la vinculación comunitaria permanente.

UNIDAD DE ADMINITRACION Y LOGISTICA

La Unidad Administrativa Logística tiene como misión procurar el correcto funcionamiento y operación logística de la institución por medio de la previsión oportuna de materiales, herramientas y demás recursos requeridos para la entrega de productos y servicios institucionales.

BIENES ENTREGADOS POR LA JEFATURA PROVINCIAL DE CUERPO DE BOMBEROS

<i>Nº</i>	<i>BIEN TRANSFERIDO</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>ENTREGADO A:</i>	<i>PERÍODO</i>	<i>MODALIDAD</i>
1	MOTOCICLETA LINEAL	2	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN ELOY ALFARO	DICIEMBRE	TRANSFERENCIA GRATUITA
2	MOTOCICLETA LINEAL	1	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUININDÉ	NOVIEMBRE	TRANSFERENCIA GRATUITA
3	CAMIONETA DOBLE CABINA	1	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SAN LORENZO	MARZO	COMODATO
4	CAMIONETA DOBLE CABINA	1	CUERPO DE BOMBEROS	MARZO	COMODATO





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



			DEL CANTÓN RIOVERDE		
5	MOTOCICLETA LINEAL	1	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN RIOVERDE	MARZO	COMODATO

INFRAESTRUCTURA

Para llevar a cabo el cumplimiento de estos planes, programas y proyectos fue necesario el trabajo coordinado de todo el equipo de servidores, administrativos, técnicos y personal operativo con que cuenta la Coordinación en mención de tal forma se logró la cobertura de los servicios de mantenimiento, readecuación y habilitación general de las 3 Estaciones de servicios (X-1, X-2, X-3,) del Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas durante el periodo de enero a diciembre del 2023. Uno de los ejes fundamentales en una estación de bomberos son los vehículos con que cuenta la institución para cubrir las diferentes emergencias, por cuanto son las herramientas de trabajo principales con las que cuenta la institución para el servicio de emergencias.

RAFAEL LOPEZ ESTUPIÑÁN X1 CENTRO.

• PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO # 12 POR TURNO DE 24 HORAS.

ESTACIÓN 15 DE MARZO X2 SUR.

• PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO # 4 POR TURNO DE 24 HORAS.

ESTACIÓN SAN RAFAEL X3 SUR

• PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO # 4 POR TURNO DE 24 HORAS.

MYR. DANIEL VILLALBA X4.

• PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO # 4 POR TURNO DE 24 HORAS.

RADIOESPACHADORES SIS ECU-911.

• DESPACHADORES DE EMERGENCIAS # 2 POR TURNOS ROTATIVOS.





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



PARQUE AUTOMOTOR

Un parque automotor en constante mantenimiento preventivo y correctivo nos permite que los bomberos salgan a atender a las diferentes emergencias sin preocupación de que algo falle, en cuanto a trabajos de mantenimiento y reparación de las unidades de emergencias como:

- 3 autobombas,
- 2 tanqueros de Abastecimiento de agua más
- 2 ambulancia (1 fue recuperada y 2 son nuevas)
- 1 unidad de Rescate
- 5 camionetas de Operaciones y Administrativa
- 3 embarcaciones
- 6 motos lineales
- 2 motos acuáticas

Es fundamental recalcar que. para poder cumplir con la misión del Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas, es importante contar con una flota de nuevos vehículos 100% operativa con especificaciones específica debido al alto riesgo que se encuentra la ciudad de Esmeraldas, con el proyecto de fortalecimiento del CBE, estamos en la etapa de cumplimiento en lo que respecta al año 2023.

Las mejoras de manera continua de la infraestructura tecnológica, contar con equipos tecnológicos actualizados y funcionales, se volvió prioridad para el departamento de Tics del Cuerpo de Bomberos en la adquisición de equipos nuevos de radios de comunicación en bandas VHF/UHF para la coordinación interinstitucional. equipos informáticos, entre ellos, laptops, computadoras





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



de escritorios, impresoras, software - hardware y servidores, para garantizar la estabilidad de los sistemas contables, de cobro de patentes, página web y todo lo relacionado con las comunicaciones incluidos equipos de oficinas.

El fortalecimiento de la nueva Unidad Médica, del Área de Cultura Física de Alto impacto para el Personal de la institución, así como la Unidad de Comunicación social. Durante el año 2023, el Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas, trabajó con un Plan Operativo Anual (POA). Que es una herramienta de gestión para lograr los objetivos establecidos.

GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS

Esta área es la encomendada de gestionar mediante el uso de los diferentes procesos de comprar públicas, la adquisición de bienes y servicio para las diferentes unidades de la institución del cuerpo de bomberos de esmeraldas, además de coordinar con cada una de ellas las especificaciones técnicas para la elaboración de los pliegos, brindando el apoyo en la definición correcta de las especificaciones técnicas de bienes o servicios por adquirir.

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO TOTAL
CATALOGO ELECTRONICO	1
INFIMA CUANTÍA	13
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1
REGIMEN ESPECIAL	0
COTIZACIÓN Y SERVICIOS	0
MENOR CUANTÍA	1
CONTRATACIÓN DIRECTA	3
LICITACIÓN SEGURO	1
TOTAL PROCESOS	20

Tabla: Elaboración propia CBE.

Estos esfuerzos combinados han fortalecido nuestra capacidad para cumplir con nuestra misión de proteger y servir a la comunidad de manera efectiva y responsable, efectuando las siguientes adquisiciones:

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total (sin IVA)	Fecha de Publicación
CDC- CBE- 2023-001	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	SERVICIO DE CONSULTORÍA E INSTRUCCIÓN EN ATENCIÓN AL HERIDO EN EMERGENCIA DE FUEGO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBE	Adjudicado - Registro de Contratos	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$28.000,00	1/3/2023 13:30





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



<u>CDC-CBE-2023-002</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA BUZOS EN ORDEN Y RESCATE INCLUIDA CERTIFICACIÓN WRSTC	Adjudicado - Registro de Contratos	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$42.000,00	28/4/2023 10:30
<u>LICS-CBE-2023-001</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	CONTRATAR PÓLIZAS DE SEGUROS, INCENDIOS, ROBO Y/O ASALTO, EQUIPOS ELECTRÓNICOS, ROTURA Y MAQUINARIA, VEHÍCULO, RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS COBERTURA 365 DÍAS	Adjudicado - Registro de Contratos	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$27.607,43	10/2/2023 12:30
<u>MCO-CBE-2023-005</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA ESTACIÓN X2 DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	Adjudicado - Registro de Contratos	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$154.945,85	12/6/2023 12:30
<u>SIE-CBE-2023-001</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LAS ESTACIONES X1 X2 X3 X4 DEL CBE	Adjudicado - Registro de Contratos	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$165.000,00	30/1/2023 18:00
<u>CDC-CBE-003-2023</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DE LA ESTACIÓN X2 DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	Adjudicado - Registro de Contratos	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$4.648,38	14/8/2023 17:30
<u>LICS-CBE-2023-002</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS COBERTURA 366 DÍAS	Adjudicado - Registro de Contratos	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$56.095,69	28/7/2023 12:40
<u>SIE-CBE-2023-002</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	ADQUISICIÓN DE BOTES Y EQUIPOS DE RESCATE ACUÁTICO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBE	Adjudicado - Registro de Contratos	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$13.655,00	13/12/2023 16:00

ÍNFIMAS– 2023

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	CONTRATISTAS
<u>IC-08600342200</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE	SERVICIO ADICIONAL PARA LA PUESTA DE	PUBLICADO	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$6.300,00	FUJI INTELLIGENCE





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



<u>01-2023-00005</u>	ESMERALDAS	FUNCIONAMIENTO DEL ASCENSOR; ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO Y ACOMETIDA TRIFÁSICA (CON PROTECCIÓN Y PUESTA A TIERRA) EN LA ESTACIÓN X1 DEL CBE				
<u>NIC-08600342200-01-2023-00008</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	ADQUISICIÓN DE BALIZAS LED PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS DEL CBE	PUBLICADO	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$5.779,96	MARIELA PEDAD MARTINEZ MAYORGA
<u>NIC-08600342200-01-2023-00012</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA POR LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL BOMBERO ECUATORIANO	PUBLICADO	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$6.270,00	MISIVA
<u>NIC-08600342200-01-2023-00003</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL BOND PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DEL CBE	PUBLICADO	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$874,00	SOLUCIONES DE IMPRESION SOPRINT CIA. LTDA.
<u>NIC-08600342200-01-2023-00009</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA ESTACIÓN X3 DEL CBE	PUBLICADO	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$6.198,18	LUIS ALFREDO ROMERO GARCIA
<u>NIC-08600342200-01-2023-00011</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS MOTORES DE LAS EMBARCACIONES ACUÁTICAS DEL CBE	PUBLICADO	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$6.256,29	LORENA GONZÁLEZ JARA
<u>NIC-08600342200-01-2023-00015</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOS ACUÁTICAS Y VEHÍCULOS LINEALES DEL CBE	PUBLICADO	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$6.274,30	ADIB JOUSSEP KAHIL MORAN
<u>NIC-08600342200-01-2023-00004</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE MANTENIMIENTO PARA LA PISCINA DEL CBE UBICADA EN LA ESTACIÓN X3	PUBLICADO	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$6.128,50	KAREN VIVIANA GALLON BANGUERA
<u>NIC-08600342200-01-2023-00007</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE FIDELIDAD PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	PUBLICADO	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$4.627,87	SWEADEN COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
<u>NIC-08600342200-01-2023-00010</u>	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	ADQUISICIÓN DE RADIOS VEHICULARES PARA LAS UNIDADES DE EMERGENCIAS DEL CBE	PUBLICADO	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$6.280,00	IRCOM S.A.S





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



NIC-08600342200-01-2023-00014	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES T1 Y T2	PUBLICA DO	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$6.245,00	DANNY BUSTOS MENDOZA
NIC-08600342200-01-2023-00001	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	ADQUISICIÓN DE TONER RICOH IM C300 6 KITS E IM C2000 5 KITS PARA EL CBE	PUBLICA DO	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$6.213,00	MULTINEGOCIOS Y SERVICIOS S&G
NIC-08600342200-01-2023-00002	CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	ADQUISICION DE UNIDADES DE IMAGEN PARA LAS MPRESORAS RICOH IMC 300 - IMC 2000 INC. INSTALACIÓN	PUBLICA DO	ESMERALDAS / ESMERALDAS	\$5.020,00	ALISON MELINA PAEZ LOPEZ

Tabla: Matriz obtenidad del sistema SERCOP. <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/>

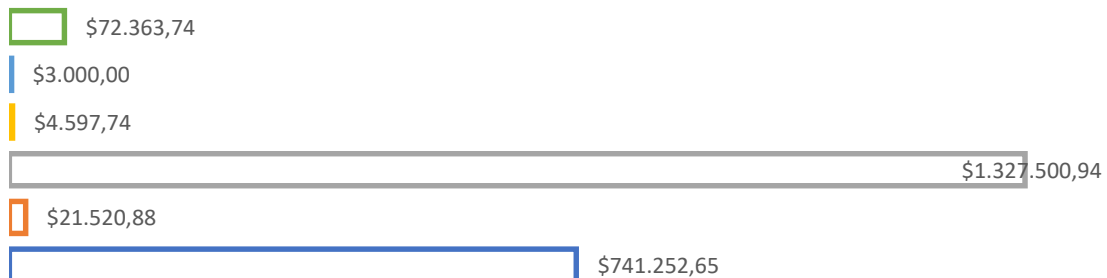
UNIDAD FINANCIERA

La Unidad Financiera tiene como fin fundamental el manejo eficiente y adecuado de los recursos de la Institución Bomberil de acuerdo con las leyes, normas y reglamentos enfocados en el cumplimiento de los procesos presupuestarios y contables dentro del ciclo financiero.

El Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas para el año 2023 como presupuesto inicial contaba con USD 3217544.00. La recaudación de fondos del año, se vio gravemente afectada debido a la ola de inseguridad que azotó a la ciudad, lo cual provocó el cierre de muchos locales comerciales; en referencia al ingreso de los fondos de Cnel EP también de evidenció una tendencia bajista, debido a que muchos sectores no están cancelando con normalidad las facturas por el servicio de consumo eléctrico por ende dejamos de percibir la tasa que nos corresponde, esto indicado por Cnel EP durante los seguimientos realizados; los ingresos provenientes del municipio no han sido cancelados.

RECAUDACIÓN

- Cuentas por cobrar
- Incumplimientos de contratos
- Contribución predial
- Del sector privado no financiero
- Contribución tasa energía eléctrica
- Permisos, licencias y patentes





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



En cuanto a la recaudación por permisos, licencias y patentes el CBE presupuestó recaudar para el año 2023 USD 1'000.000,00 lo cual se recaudó USD 741.252,65 correspondiente al 74.15%.

Contribución tasa de energía eléctrica el valor presupuestado para este periodo correspondía a USD 1'400.000,00 recaudando el valor de USD 1'324500.94 que corresponde al 94.68% de cumplimiento.

Contribución predial a favor de los Cuerpos de Bomberos el valor presupuestado USD 220.000,00, según información entregada por la alcaldía hasta octubre del 2023 el valor recaudado fue de USD 188.963,31 de los cuales solo han transferido 21.520.88 pese a las diferentes gestiones realizadas con la finalidad de lograr el pago, quedando pendiente la información de los meses de noviembre y diciembre.

Del sector privado financiero recaudamos la totalidad del valor presupuestado USD 3.000,00.

Para el año 2023 obtuvimos un ingreso por incumplimiento de contratos por un valor de USD 4.597,74.

En cuanto a las cuentas por cobrar del periodo 2023 se recaudó USD 72.363,74 quedando pendiente de cobro del Municipio del año 2022 USD 95.459,56 y del 2023 USD 167.442,43 hasta octubre, teniendo una deuda total de USD 262.901,99.

RECAUDACIÓN

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	%
				CUMP
PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	1,000,000.00	741,252.65	741,188.60	74%
CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS	220,000.00	21,520.88	21,520.88	10%
CONTRIBUCIÓN TASA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,400,000.00	1,327,500.94	1,327,500.94	94%
DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	3,000.00	3,000.00	3,000.00	100%
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	4,597.74	4,597.74	4,597.74	100%
CUENTAS POR COBRAR	389,946.26	72,363.74	72,363.74	19%





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

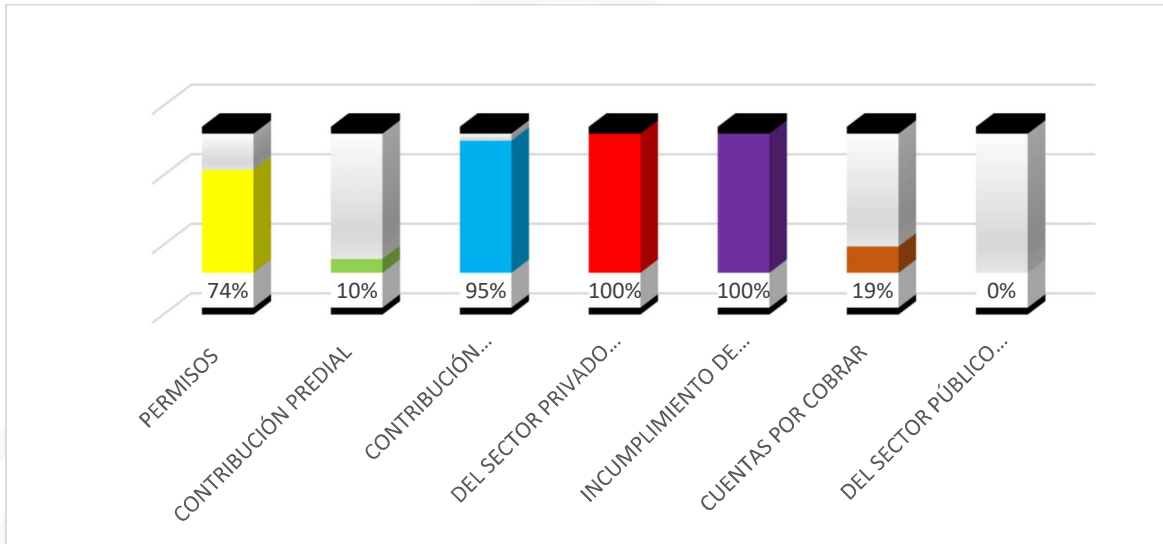
18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



DEL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	200,000.00	-	bomberosdeesmeraldas.gob.ec	0%
ANTICIPO POR DEVENGAR DE AÑOS ANTERIORE	-	304,464.30	304,464.30	100%
TOTAL	3,217,544.00	2,477,889.87	2,477,889.87	77%



Contando con un ingreso total para el 2023 de USD 2'518.026,48

PERMISOS	741,188.60
CONTRIBUCIÓN PREDIAL	21,520.88
TASA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,327,500.94
DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	3,000.00
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	4,597.74
CUENTAS POR COBRAR	72,363.74
ANTICIPO DE DEVENGAR DE AÑOS ANTERIORES	304464.30
SALDO BANCOS AÑO 2022	43,390.28
TOTAL DE INGRESOS	2,518,026.48

GASTOS





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



GASTOS



En el año 2023, se invirtió en adquisiciones tales como:

- Insumos y Equipos de rescate para el personal operativo.
- 1 autobomba.
- Obra complementaria para la estación X2.
- Adquisición de botes y chalecos salvavidas.
- Mantenimiento correctivo y preventivo al parque automotor.
- Suministro e instalación de equipos para las estaciones.

Con estas adquisiciones se ha logrado repotenciar la operatividad y así dar una respuesta inmediata en las diversas emergencias que se presentan en el Cantón.

CUENTAS POR PAGAR AL PERSONAL	VALOR
GASTOS DE PERSONAL	122644.70
SUPA	4140.29
FONDO DE RESERVA	43642.70
RANCHO	6100.00
JUBILADOS PATRONALES	3846.50
QUIROGRAFARIO	68598.74
HIPOTECARIOS	7906.23
EXTENSIÓN CONYUGAL	349.40
APORTE PERSONAL	103342.66
APORTE PATRONAL	115586.68
CONVENIO ANTORCHA	8242.47
VIÁTICOS	4810.00
CONVENIO INMOVILIARIA CATT	74300.00
LIQUIDACIÓN JHON PLAZA	121.46
Realpe Holguín	206.61





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



DEPOSITOS PENDIENTE DE APLICACIÓN

35206.46
bomberosdeesmeraldas.gob.ec

Los gastos devengados en el 2023 con un valor de 3'206.518,28 dólares de los cuales quedaron por pagar lo detallado a continuación.

CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	VALOR
ADQUISICIÓN DE MAMGUERAS	18202.45
EPMAPSE	2616.54
SEGUROS	45504.62
SERVICIOS PROFESIONALES	3201.20
ITURRI SA	130484.70
ANDISEG INTERNATIONAL GROUP LLC	78880.50
SUMINISTROS PARA LAS ESTACIONES	32972.25
SAFEMAR S.A.	12553.78
IMPUESTO A LA RENTA	1313.66
CNEL	182.63
CREDITOS INTERNOS	456124.90
REHABILATCIÓN X2	71635.15
CUENTAS POR PAGAR IMPUESTOS	45022.44





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



UNIDAD ADMINISTRATIVA TALENTO HUMANO

El 31 de diciembre 2022 se cerró el año con 112 servidores, conforme la siguiente distribución:

Operativos	95
Administrativos	15
Servicios	2
TOTAL	112

DESVINCULACIÓN E INCORPORACIÓN DE NUEVO PERSONAL EN ENERO 2023.

Para el enero 2023 se realizaron incorporaciones y desvinculaciones de personal operativo y administrativo:

DESVINCULACIONES

Cant	CARGO	Área	Fecha
1	Auxiliar de Servicios	Servicios	31 diciembre 2022
1	Asistente Administrativo	Administrativo	31 diciembre 2022

INGRESOS

Cant	CARGO	Área	Fecha
1	Planificador	Administrativo	Enero 2023
1	Asistente Administrativo	Administrativo	Enero 2023
2	Chofer Operador	Operativos	Enero 2023

PERSONAL AL 03 DE ENERO 2023.

Se inició el año 2023 con 114 servidores, conforme la siguiente distribución:

Operativos	97
Administrativos	16
Servicios	1
TOTAL	114

MOVIMIENTOS DE PERSONAL DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO 2023.

INGRESOS:

Fecha	Cargo	Cant.	Área
03/marzo/2023	Despachador De Emergencias	3	Operativa
	Asistente Administrativo	1	Administrativa
01/junio/2023	Asistente de Comunicación Social	1	Administrativa
01/agosto/2023	Analista de Control y Activos Fijos	1	Administrativa

DESVINCULACIONES:





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



Fecha	Cargo	Cant.	Área
30/04/2023	Comunicadora Social	1	Administrativa
30/junio/2023	Bombero	1	Operativa
30/junio/2023	Teniente	1	Operativa
14/noviembre/2023	Asistente de Comunicación Social	1	Administrativa

PERSONAL AL 31 DE DICIEMBRE 2023.

El 31 de diciembre 2022 se cerró el año con 112 servidores, conforme la siguiente distribución:

Operativos	98
Administrativos	17
Servicios	1
TOTAL	116

DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS – NOMBRAMIENTOS (MODALIDAD CONTRACTUAL):

OPERATIVOS.

Nombramientos	64
Contratos de Trabajo Indefinidos	9
Contratos de Servicios Ocasionales	25

ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS

Nombramientos	5
Contratos de Trabajo Indefinidos	2
Contratos de Servicios Ocasionales	10

GESTIÓN DE SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL/TRABAJO SOCIAL

En el año 2023, se realizaron varios requisitos solicitados por el Ministerio del Trabajo y Seguro General de Riegos del Trabajo IESS, entre otras entidades a cumplir.

Actualmente:

- Se encuentra legalizado, legítimamente el Comité Paritario con representantes de los trabajadores y del empleador, estos, ya se encuentran registrados en el Ministerio del Trabajo.
- Realización de la Matriz de Riesgos asociada con las actividades que desempeñan cada uno de los trabajadores del Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas.
- Reglamento de Higiene y Seguridad, el cual habla de las obligaciones, responsabilidades y derechos que tienen los trabajadores hacia la Institución, este





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



documento se encuentra actualmente en revisión del Primer y Segundo jefe del Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas, para luego ingresar a la plataforma SUT para su aprobación (Ministerio del Trabajo).

- Se encuentra en actualización, Manual de Procedimiento del Cuerpo de Bombero de Esmeraldas.

UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:

- Otros Especifique
- Riesgos Mecánicos
- Riesgos Ergonómicos
- Acoso Sexual
- Programa de Riesgo Psicológico
- Difusión
- Estrés
- Riesgos Psicosociales
- Riesgos Físicos

Proceso de Aprobación.

- Reglamento Interno de Trabajo
- Matrix de Riesgos

REPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

EL CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS, CUENTA CON UN CONSULTORIO MEDICO, A CARGO DE UN MEDICO OCUPACIONAL, DONDE SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- Exámenes médicos ocupacionales
- Exámenes médicos de rutina
- Exámenes médicos pre empleo
- Exámenes médicos de salida
- Atención medica en general
- Se declaro espacio libre de humo en todas las estaciones del Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas
- Realización de protocolos de actuación
- Organización de fichas medicas

SOLICITUD AL DISTRITO DE SALUD Y INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, CHARLA DE CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD, EXÁMENES Y CAPACITACIÓN, ATENCIÓN PSICOLÓGICA AL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS.

- Capacitaciones
- Citas médicas en general





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



COORDINACIÓN DE EXÁMENES Y CITAS AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURO SOCIAL.

- Realización de los exámenes médicos ocupacionales para el personal del Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas para seguimiento.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

- Convocatoria para todos los integrantes del cuerpo de bomberos de esmeraldas para inmunización, vacuna influenza
- Inoculación de la vacuna de tétano, sarampión y rubeola, para todo el personal del cuerpo de bomberos de esmeraldas.
- Tipo De Licencia De Conducir Para Los Trabajadores Del Cuerpo De Bomberos De Esmeraldas.
- Seguimientos Médicos A Personal Bajo Observaciones
- Campaña De Toma De Signo Vitales A La Ciudadanía Por El Día Mundial De La Salud.
- Solicitud De Capacitación Al Instituto Ecuatoriano De Seguro Social
- Solicitud De Capacitación Al Ministerio De Salud Pública Área No 2
- Solicitud De Capacitación Al A La Unidad De Capacitación Del Cuerpo De Bomberos De Esmeraldas.
- Correcto Uso Del Equipo De Protección Personal
- Exámenes Médicos Ocupacional
- Solicitud De Permiso De Funcionamiento Aceso Departamento Médico
- Realización Del Protocolo Para Curso De Buceo De Agua Abierta Y Protocolo Para Salvamento Acuático Del Cuerpo De Bomberos De Esmeraldas
- Solicitud De Informe Médico Del Personal Que Realizan El Curso De Rescate Acuático.
- Inmunización, Para La Hepatitis B, Personal Del Cuerpo De Bomberos De Esmeraldas
- Seguimiento Del Curso De Salvamento Acuático Formación Para Rescatista Cuerpo De Bomberos De Esmeraldas
- Inmunización De La Vacuna Para Fiebre Amarilla.
- Exámenes Médicos De Preempleo
- Cuestionario De Evaluación Psicosocial En Espacios Laborales
- Convocatoria Para Descarga Emocional (Msp)
- Convocatoria Para Descarga Emocional (Msp)
- Protocolo De Actuación De Bomberos Para Operación De Emergencia
- Protocolo Para Rescate Vehicular
- Protocolo Para Actuación Para Inundaciones
- Protocolo Para Actuación Frente A Incendios Estructurales.
- Protocolo Para Sofocar Incendios Industriales Para Bomberos
- Protocolo Para Bomberos Para Sofocar Incendios Forestales
- Protocolo De Actuación De Bomberos En Situaciones De Emergencia En Grandes Eventos
- Protocolo De Actuación De Bomberos Para Rescate En Espacio Confinados
- Protocolo De Actuación De Bomberos Rescate En Altura





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



- Protocolo De Actuación De Bomberos Para Rescates De Incestos Avispas Y Otros Tipos De Animales.
- Protocolo De Actuación De Bomberos Para Materiales Peligrosos
- Protocolo De Actuación De Bomberos Para Acondicionamiento Físico
- Protocolo De Actuación De Bomberos Para Practicas Bomberiles
- Protocolo De Actuación De Bomberos Para Desastres Naturales
- Protocolo De Actuación De Bomberos En Estructuras Colapsadas
- Protocolo De Actuación De Bomberos Para Operación De Vehículos
- Protocolo De Actuación De Bomberos Para Operación Transportes Acuáticos
- Protocolo Para Salvamento Acuático
- Protocolo De Actuación En Espacios Laborales Para Movimientos Telúricos
- Protocolo De Actuación En Espacios Laborales En Caso De Incendios
- Protocolo De Actuación En Espacios Laborales
- Protocolo De Actuación En Espacios Laborales Área Administrativa
- Protocolo De Actuación En Espacios Laborales Áreas Operativas
- Protocolo De Actuación En Espacios Laborales Para Visitantes
- Protocolo De Actuación De Bomberos Para Operación De Vehículos De Emergencia
- Protocolo De Actuación De Bomberos Para Operación De Herramientas
- Protocolo De Actuación De Bomberos Para Trabajos Mecánicos A Vehículos
- Protocolo Para Situaciones De Violencias

ACTIVIDADES REALIZADAS POR SALUD OCUPACIONAL

- Manejo De Trabajadores Con Enfermedad Por Descompresión Inadecuada
- Enlace De La Matriz De Reporte De Reposos Médicos
- Exámenes Ocupacionales Para Valorar La Aptitud Del Personal Seleccionado Para Buzo
- Enlace De La Matriz De Reporte De Reposos Médicos
- Seguimiento De Salud De La Colaboradora
- Recomendaciones Médicas
- Reporte De Salud A Trabajadores Capacitación Reconocimiento De ACV
- Prevención De Riesgos En Buzos
- Cronograma De Exámenes Ocupacionales Periódicos
- Exámenes Periódicos Personal Del Cuerpo De Bomberos De Esmeraldas
- Ficha De Reconocimiento Médico Ocupacional
- Pruebas De Capacidad Física De Trabajadores
- Informe De Aptitudes Para Pruebas Físicas
- Solicitud De Medicamentos Para Departamento Medico
- Protocolo De Vigilancia De La Salud Del CBCE.
- Programa De Vigilancia De La Salud Cuerpo De Bomberos De Esmeraldas

ACTIVIDADES REALIZADAS POR TRABAJO SOCIAL





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



12/01/23	Vacunación de la influenza	Estaciones X1,X2,X3,X4	96
01/03/23	Vacunación tétano	Estación X1,X2,X3,X4	85
En el mes de abril se realizó la campaña de la semana de la salud del 03 al 05 de abril contando con la participación dl personal de cada guardia y personal administrativo			
24/05/23	Como manejar la carga de estrés	Estación X1 grupos de guardia	33
20/06/23	Vacunación de la hepatitis	Estación X1	80
09,10/08/23	Inducción y pruebas rápidas de VIH/sida	Estación X1	63
17/08/23	Inoculación quinta dosis COVID	ESTACION X1	55
01/09/23	Inoculación fiebre amarilla	Área de salud #2	10
13/14/15/19/23	Taller de trabajo en equipo	Estación	28
19/10/23	Charla sobre la prevención del cáncer de mama	Estación X1	38
28/09/23	Charla equidad de genero	Estación X1 personal de guardia	26

- Visitas domiciliarias, hospitalarias, consejería, orientación y acompañamientos por diferentes situaciones que el trabajador lo requiera o el caso lo amerite.
- Durante este periodo se realizó la recepción de 117 certificados de reposo médico emitidos por el IESS y el Departamento Médico del CBE.
- Memorandos enviados 47, recibidos 42.

UNIDAD DE TIC'S

Correspondencia

- ✓ Se tramitó la correspondencia recibida (41) y enviada (93) a las diferentes instancias/áreas pertinentes.
- ✓ La atención de estos requerimientos se la realizó a las unidades/áreas de Capacitación, Talento Humano, Gestión de Operaciones de Emergencias, Subjefatura...
- ✓ Propuesta de proyecto "Adquisición de 50 radios portátiles para el fortalecimiento de la Comunicación Fase 2 - CBE"
- ✓ Solicitudes de información de custodios de las radios portátiles, para llevar un mejor control en estos medios de comunicación.
- ✓ Solicitudes para el tratamiento y mantenimiento de las impresoras Ricoh.
- ✓ Notificaciones a las unidades/áreas correspondientes para que se inicie en el trámite de línea telefónica y servicio de internet en el sector de Tabiazo.
- ✓ Notificaciones a Jefatura respecto del convenio que se mantiene con CNEL en relación a las recaudaciones mensuales por el tributo de la Ley de Defensa Contra Incendios.





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



- ✓ Inicio de trámite para el pago por servicio de hosting, para el mantener activo el alojamiento de la web institucional.
- ✓ Propuesta de adquisición de 5 radios vehiculares para las unidades de emergencias del Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas.
- ✓ Informe del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo 2023.
- ✓ Informe del de mantenimiento preventivo de las tabletas del departamento de Prevención de Incendios 2023.
- ✓ Proyección de POA, periodo fiscal 2023.
- ✓ Realización de la mesa de trabajo de “Uso del reglamento *Operadores de aeronaves pilotadas a distancia*”.

Servicio/apoyo técnico Tic's

- ✓ Una de las medidas de seguridad más importantes que se debe tomar siempre, es cambiar la contraseña de los emails, si no se desea que los piratas informáticos accedan a la información personal. Al inicio del periodo 2023 se resetearon las claves a los correos institucionales del personal del Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas.
- ✓ A través de correos electrónicos de difusión de información solicitados por otras áreas se remitió información al personal bomberil.
- ✓ Soporte técnico en las diferentes estaciones y unidades del CBE.
- ✓ Realización de fichas a custodios de bienes de equipos informáticos,
- ✓ Elaboración de fichas del estado de radios portátiles que presentaron novedades durante su uso en las diferentes emergencias.
- ✓ Ejecución de fichas para el uso del proyector.
- ✓ Instalación de dos cámaras en el sistema de video vigilancia interna en la estación central del CBE y de la estación de ubicada en el sector de Tabiazo.
- ✓ Atención a requerimientos técnicos por las áreas pertinentes en la página web institucional en el concurso de mérito y oposición de ciertas vacantes en la institución.
- ✓ Ejecución del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo 2023.
- ✓ Ejecución del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de radio comunicación 2023.
- ✓ Control de usuarios en las sesiones de trabajo de los diferentes pelotones en el computador del área de trabajo.
- ✓ Actualización del sistema operativo de las tablets de la Unidad de Prevención de Incendios.
- ✓ Ejecución del mantenimiento preventivo de las tablets de la Unidad de Prevención de Incendios.
- ✓ Revisión de radios portátiles en los distintos Cuerpos de Bomberos de la provincia de Esmeraldas en referencia a los contratos de préstamo entre el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 Esmeraldas y los Cuerpos de Bomberos de la provincia.





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



UNIDAD DE GESTIÓN OPERATIVA

Tomando en cuenta que el desarrollo de las actividades con el seguimiento, en los niveles de seguridad, se ha logrado reducir el nivel de riesgo en los trabajadores del nivel técnico operativo así evitando que se presente un porcentaje de cero accidentes en las operaciones de diferentes frentes y campos de acción.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	R-1 CHEVROLET D-MAX 3.5 4X4	Estación X4	Bueno Operativo	Necesita Mantenimiento preventivo
2	R-2 CHEVROLET D-MAX 3.5 4X4	Estación X1	Bueno Operativo	Necesita Mantenimiento Preventivo
3	R-3 CHEVROLET D-MAX 3.5 4X4	Taller	Fuera de servicio	Reparación integral en motor y carrocería partes conexas
4	R-4 CHEVROLET D-MAX 3.5 4X4	Cantón Rioverde	Fue dado en calidad de préstamo	
5	R-5 GREAT WALL WINGLE 4X4	Taller del Seguro	Fuera de servicio	Ingreso de agua por el depurador producto del desbordamiento del rio
6	R-6 GREAT WALL WINGLE 4X4	Estación X1	Bueno Operativo	Necesita Mantenimiento Preventivo
7	R-7 CHEVROLET D-MAX 3.5 4X4	J1	Bueno Operativo	Necesita Mantenimiento Preventivo
6	M-1 LONCING 250 CC	Estación X1	No Operativo	Necesitan mantenimiento para su operatividad urgente
7	M-2 LONCING 250 CC	Estación X1	No Operativo	Necesitan mantenimiento para su operatividad urgente
8	M-5 Honda 125 CC	Estación X1	No Operativo	Necesitan mantenimiento para su operatividad urgente
9	M-6 Suzuki TS 185 CC	Estación X1	No Operativa	Necesitan mantenimiento para su operatividad urgente
10	M-7 Honda Xl 200 CC	Estación X1	Operativa	En funcionamiento
11	M-8 Yamaha DTK 175 CC	Estación X1	No Operativa	Necesitan mantenimiento para su operatividad urgente

Tabla 1: Elaboración propia CBE





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



La labor permanente del personal operativo en las 4 estaciones estratégicamente ubicadas permitió dar respuesta inmediata a eventos adversos de competencia institucional.

Principales acciones ejecutadas:

Se realizó la atención a emergencias despachadas por nuestros operadores mediante radio – frecuencia, en el Sistema Integrado de Seguridad ECU 911, más las alertadas directamente por ciudadanos en nuestras instalaciones bomberiles.

DETALLE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS AÑO 2023

TIPO DE INCIDENTES	CÓDIGO	TOTAL
CONATO	10.1	65
INCENDIO	10.2	63
INCENDIO DECLARADO	10.3	7
INCENDIO / QUEMA FORESTAL	10.4	52
INCENDIO VEHICULAR	10.5	22
INUNDACION	10.7	6
FUGA GAS	10.8	67
CORTOCIRCUITO	10.9	31
DERRUMBE / DESLIZAMIENTO / DESLAVE	10.11	16
RESCATE	10.14	74
BUSQUEDA	10.17	2
COLAPSO ESTRUCTURAL		5
INSPECCION	10.19	68
DERRAME DE PRODUCTOS QUÍMICOS		1
CAÍDA DE ARBOL / POSTE	10.21	25
ACCIDENTE DE TRANSITO	10.22	47
CHOQUE / ESTRELLAMIENTO	10.23	2
VOLCAMIENTO		1
ATROPELLO		1
EMERGENCIA CLINICA	10.29	20
MUERTO	7.15	6
TRASLADO DE AMBULANCIA	7.20	134
UNIDAD DE BOMBEROS ACCIDENTADA		1
ABRIR DEPARTAMENTO	7.25	15
QUEMA DE MALEZA		68
LAVADO DE CALZADA		24
CERRAR HIDRANTE		1
EXTRACCIÓN DE ANILLO		11
QUEMA DE LLANTA		5
TOTAL		840





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



Durante el año 2023 el CBE atendió un total de 840 emergencias a las que se movilizaron recursos especializados para su atención e implicaron la cooperación interinstitucional con el fin de salvaguardar las vidas y bienes de los ciudadanos del cantón Esmeraldas, entre las emergencias de mayor relevancia durante el año 2023 se atendió: INUNDACIÓN, ocurrida el 04 de junio, donde fueron afectadas varias parroquias URBANAS Y RURALES del cantón Esmeraldas como:

- Esmeraldas
- Bartolomé Ruiz
- 5 de agosto
- Vuelta Larga
- Tabiazo
- Carlos Conchas
- Majúa
- Chinca

Atendiendo aproximadamente 20 sectores, por la emergencia ya mencionada.

DESPLIEGUE DE LAS UNIDADES, EQUIPOS Y TALENTO HUMANO DURANTE LOS FERIADOS

El Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas de manera continua durante los feriados del año 2023 desplego puntos de seguridad estratégicos con sus unidades y personal Técnico Operativo, para garantizar una respuesta optima y oportuna enfocadas en salvar vidas y bienes de nuestra ciudadanía esmeraldeña, cubriendo con el siguiente contingente:

Feriado de carnaval:

- Unidad Alfa 2
- Unidad R-5
- Unidad R-1
- Talento Humano 30 personas

Feriado de semana santa:

- Unidad Alfa 2
- Unidad R-5
- Unidad R-1
- Talento Humano 30 personas

Feriado 05 de agosto:

- Unidad Alfa 1
- Unidad Alfa 2
- Unidad UR-1
- Unidad R-5
- Talento Humano 35 personas

Feriado de 10 de agosto





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

- Unidad Anfibia
- Unidad Alfa 2
- Unidad R-5
- Unidad R-1
- Talento Humano 30 personas

Feriado de los fieles difuntos:

- Unidad Alfa 2
- Unidad R-5
- Unidad R-9
- Unidad Anfibia 1
- Unidad anfibia tipo Moto Acuática 1
- Talento Humano 32 personas

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES PARA OPERACIONES DE BOMBEROS.

Con el objetivo de contar con unidades móviles multipropósito y de áreas de especialidad que permitan aprovechar y mejorar la capacidad de respuesta en emergencia por sectores designados en el Cantón, se adquirió modernos automotores especiales para combate de incendios y rescate acuáticos con altas prestaciones tecnológicas que permiten una respuesta eficiente con límites preestablecidos de seguridad.

La Unidad de Operaciones forma parte de los procesos sustantivos y tiene como finalidad gestionar la atención efectiva de emergencias y de urgencias de causa natural, antrópica o su combinación, brindando a la ciudadanía el cuidado de su integridad y/o bienes que se encuentren en peligro. La gestión de operaciones implica la atención oportuna y eficiente de los requerimientos de la ciudadanía ante emergencias en áreas como: control de incendios, rescate y salvamento, emergencias médicas y atención prehospitalaria.

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



UNIDAD DE GESTION DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Siendo así, un total de 2.534 inspecciones, 223 re-inspecciones y 521 citaciones realizadas; en cuanto a revisión de planos, la Unidad de Gestión de Prevención de Incendios ha atendido un total de 43 planos; referente a informes técnicos un número de 146.

De la misma manera, se ha cumplido con la revisión de 98 Planes de Contingencia y 22 informes de Incendios Estructurales; finalmente se entrega un total de 3.585 atenciones al servicio de la ciudadanía.

INSPECTORES C. B. E	CÉDULA
Sgto. (B). Eduardo García Gallón	080082830-3
Bro. Jhandry Paul Zambrano Cotera	080286558-4
Bro. Rene Romario Ante Boboy	080372249-5
Bro. Eloy Saul Peralta Diaffare	080416260-0
Bro. Jhon Edison Plaza Escobar	080360321-6
Bro. Duval Antonio Alvarez Cordero	210103527-3
Bro. José Antonio Anay Arce	080359509-9
Bro. Carlos Enrique Gracia Vivero	085003138-6
Bro. Christopher Elio Sáenz Davalo	085047057-6

Así mismo cabe recalcar que el personal de inspectores está trabajando bajo mi mando desde 16/09/2022 hasta la presente fecha.

PERIODO 2023

En todo el 2023. Hemos registrado un total de:

- 32 MEMORANDO DE LA UGPI.
 - 2746 certificados de funcionamiento.
 - 43 permisos de construcción.
 - 42 permisos de transporte.
 - 98 permisos ocasional.

Se realizaron Inspecciones con un total:

- 2.534 inspecciones.
- 223 re-inspecciones.
- 521 citaciones.





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



MATRIZ GENERAL								
UNIDAD DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS								
FECHA	INSPECCIONES GENERALES			INFORMES INUNDACIONES	INFORMES TÉCNICOS	PLANES DE CONTINGENCIAS PARA EVENTOS	INFORMES DE EMERGENCIA -10-2	TOTAL
	INSPECCIÓN N	REINSPECCIÓN N	CITACIONES					
02 AL 31/01/2023	308	24	71	0	42	7	2	454
01 AL 28/02/2023	356	25	52	0	31	11	2	477
01 AL 31/03/2023	329	23	40	0	29	3	1	425
01 AL 30/04/2023	297	21	36	0	6	6	0	366
01 AL 31/05/2023	223	34	7	0	8	2	2	276
01 AL 30/06/2023	203	18	12	0	5	2	2	242
01 AL 30/07/2023	248	21	42	22	6	19	1	359
01/AL 31/08/2022	134	23	49	2	8	9	2	227
01/AL 30/09/2022	163	14	107	16	8	8	1	317
3/AL 31/10/2022	114	0	58	1	1	16	4	194
01/AL 30/11/2022	95	15	32	0	1	7	0	115
01/AL 28/12/2022	64	5	15	0	1	8	5	78
TOTAL	2,534	223	521	41	146	98	22	3.585

Como respaldo de las inspecciones generales, se adjunta un cuadro individual por cada una de ellas, en los cuales se detalla la ejecución numérica de forma mensual y con la persona responsable, según la distribución de zonas.

Inspecciones 2023									
MESES	BRO. ROMARIO ANTE	BRO. ELOY PERALTA	BRO. JHON PLAZA	BRO. DUVAL ALVAREZ	BRO. ANTONIO ANAY	BRO. ENRIQUE GRACIA	BRO. CHRISTOPHER SAENZ	SGTO. EDUARDO GARCÍA	TOTAL
ENERO	60	25	40	33	37	28	38	47	308
FEBRERO	68	25	40	55	60	41	47	20	356
MARZO	83	30	X	51	17	50	45	53	329
ABRIL	47	30	X	56	45	25	47	47	297
MAYO	49	X	X	38	41	15	42	38	223
JUNIO	55	8	X	34	28	29	35	14	203
JULIO	57	36	X	36	30	25	38	27	24
AGOSTO	43	18	X	18	X	X	35	38	152
SEPTIEMBRE	57	40	X	40	X	X	45	17	199
OCTUBRE	32	32	X	X	X	X	38	12	114





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

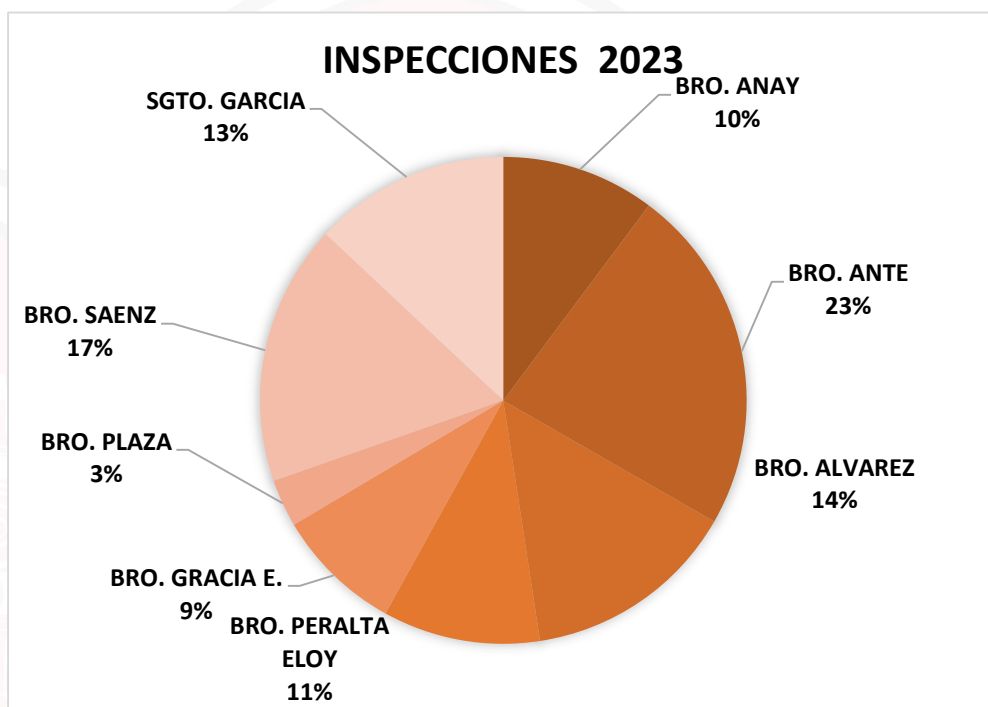
jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



NOVIEMBRE	20	18	X	X	X	X	13	9	60
DICIEMBRE	12	10	X	X	X	X	15	7	44
TOTAL	583	264	80	361	258	213	438	329	2.534

MATRIZ INDIVIDUAL

Porcentaje del desempeño anual de los inspectores correspondiente a las inspecciones.



RE-INSPECCIONES 2023

MESES	BRO. ROMARIO ANTE	BRO. ELOY PERALTA	BRO. JHON PLAZA	BRO. DUVAL ALVAREZ	BRO. ANTONIO ANAY	BRO. ENRIQUE GRACIA	BRO. CHRISTOPHER SAENZ	SGTO. EDUARDO GARCÍA	TOTAL
ENERO	X	X	X	8	2	9	5	X	24
FEBRERO	15	X	X	5	X	2	3	X	25
MARZO	X	X	X	10	X	5	8	X	23
ABRIL	X	X	X	5	4	5	7	X	21
MAYO	4	X	X	5	15	6	8	X	34
JUNIO	7	X	X	X	X	4	14	X	18
JULIO	X	2	X	2	X	5	7	5	21
AGOSTO	X	6	X	6	6	X	5	X	23
SEPTIEMBRE	X	8	X	X	X	X	6	X	14
OCTUBRE	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NOVIEMBRE	15	X	X	X	X	X	X	X	15
DICIEMBRE	5	X	X	X	X	X	X	X	5
TOTAL	46	16	X	41	27	36	63	5	223





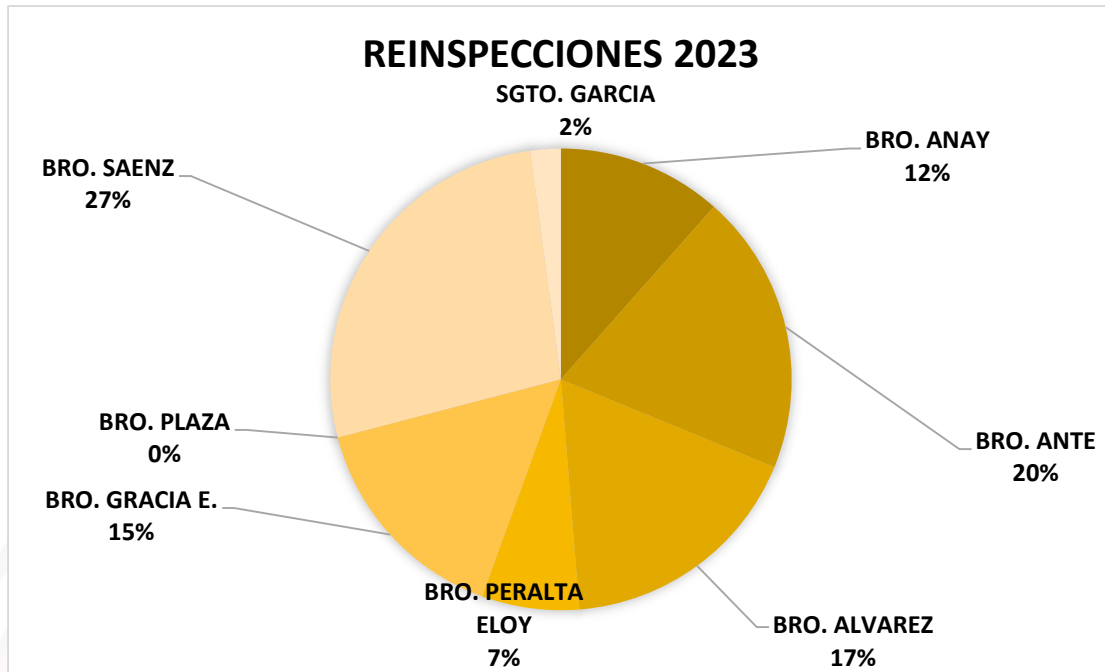
CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



CITACIONES 2023

MESES	BRO. ROMARIO ANTE	BRO. ELOY PERALTA	BRO. JHON PLAZA	BRO. DUVAL ALVAREZ	BRO. ANTONIO ANAY	BRO. ENRIQUE GRACIA	BRO. CHRISTOPHER SAENZ	SGTO. EDUARDO GARCÍA	TOTAL
ENERO	X	X	5	7	1	22	18	18	71
FEBRERO	4	X	3	10	8	2	19	9	52
MARZO	X	X	X	10	2	2	10	16	40
ABRIL	X	X	X	11	X	X	25	X	36
MAYO	X	X	X	2	X	X	5	X	7
JUNIO	X	X	X	3	1	X	8	X	12
JULIO	X	8	X	8	10	6	4	6	42
AGOSTO	X	22	X	X	X	X	19	8	49
SEPTIEMBRE	X	40	X	X	X	X	64	3	107
OCTUBRE	2	X	X	X	X	X	22	X	24
NOVIEMBRE	16	X	X	X	X	X	16	X	32
DICIEMBRE	5	x	X	X	X	X	11	X	15
TOTAL	27	70	8	51	22	32	221	60	521





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

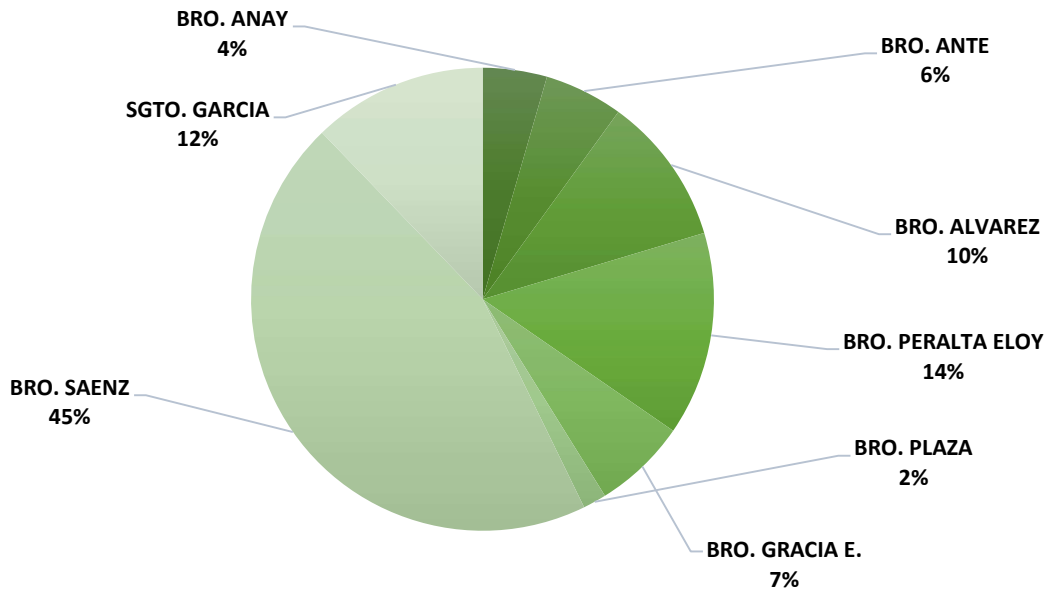
18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



CITACIONES 2023





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



UNIDAD DE GESTIÓN DE CAPACITACIONES

Es la que planifica, coordina y ejecuta el plan de capacitaciones en materia de prevención y atención de emergencias a la comunidad esmeraldeña y coordina planes de capacitación y actualización al personal interno bomberil.

Se han realizado conforme a las solicitudes de requerimiento de las diferentes Empresas e instituciones que han llegado a mi despacho y que constan en archivo para dar sustento en caso que sea necesario para los fines pertinentes.

Ante lo expuesto, las temáticas que más solicitan las Instituciones son:

- Prevención de Incendios, uso y manejo de extintores
- Evacuación en caso de Emergencias
- Primeros Auxilios Básicos

Temáticas adicionales que han solicitado:

- Rescate en Alturas
- Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano CRECL
- Incendios Forestales

CAPACITACIONES REALIZADAS POR EL CBE

ITEMS	DESCRIPCIÓN	N° MEMO	FECHA	PERSONAS CAPACITADAS
1.	CAPACITACIONES A EMPRESAS PÚBLICAS			
1.1.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL)	013	18/01/2023	54
1.2.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE CONSCRIPTOS DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS (CC.FF.AA.)	014	18/01/2023	90
1.3.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL SEGURO SOCIAL CAMPEÑO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	024	01/02/2023	30
1.4.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR (SENAE)	031	10/02/2023	37





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



1.5.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL HOSPITAL GENERAL ESMERALDAS SUR “DELFINA TORRES DE CONCHA”	038	23/02/2023	22 bomberosdeesmeraldas.gob.ec
1.6.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA DEL ECUADOR “BASE NAVAL ESMERALDAS BASESM”	043	03/03/2023	15
1.7.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU-911	049	16/03/2023	117
1.8.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE EXTENSIÓN ESMERALDAS	055	21/03/2023	10
1.9.	COORDINACIÓN ZONAL 1 DEL MINISTERIO DEL DEPORTE	066	11/04/2023	13
1.10.	TERMINAL MARÍTIMO DE BALAO	074	17/04/2023	60
1.11.	ARMADA DEL ECUADOR SUBCOMANDO DE GUARDACOSTAS NORTE	075	17/04/2023	19
1.12.	CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT	082	26/04/2023	40
1.13.	CAPACITACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS PARA EL PESONAL DEL TERMINAL MARÍTIMO DE BALAO	095	16/05/2023	5
1.14.	ARMADA DEL ECUADOR SUBCOMANDO DE GUARDACOSTAS NORTE	096	19/05/2023	19
1.15.	CAPACITACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES COMUNITARIAS DE PETROECUADOR ESMERALDAS	098	22/05/2023	120
1.16.	BANECUADOR B.P.	102	29/05/2023	22
1.17.	BANECUADOR B.P. AGENCIA CAC ESMERALDAS	103	29/05/2023	5
1.18.	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - IESS	104	30/05/2023	42





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



1.19.	ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE EXTENSIÓN ESMERALDAS	105	01/06/2023	10 bomberosdeesmeraldas.gob.ec
1.20.	BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN ELOY ALFARO	106	01/06/2023	19
1.21.	BANECUADOR B.P. AGENCIA CAC ESMERALDAS	107	13/06/2023	5
1.22.	ESTACIÓN DE BOMBEO DE QUININDÉ ANEXAS AL TERMINAL MARÍTIMO DE BALAO	111	19/06/2023	23
1.23.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CHURA	141	26/07/2023	44
1.24.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.	147	07/08/2023	21
1.25.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE ESMERALDAS	148	07/08/2023	51
1.26.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE VUELTA LARGA	154	09/08/2023	35
1.27.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	158	15/08/2023	9
1.28.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ESCUELA MARINA MERCANTE EXTENSIÓN ESMERALDAS	161	21/08/2023	16
1.29.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LOS DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	190	07/09/2023	8
1.30.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS	196	11/09/2023	14





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



1.31.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN ESMERALDAS ESVIAL EP	206	25/09/2023	39 bomberosdeesmeraldas.gob.ec
1.32.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL TERMINAL MARÍTIMO DE BALAO Y PETROECUADOR	210	02/10/2023	SE SUSPENDIÓ
1.33.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL DEL ECUADOR	214	03/10/2023	7
1.34.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ESMERALDAS	218	06/10/2023	63
1.35.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL GRUPO UNIDOS SOMOS MÁS DE CUIDADORAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA BARTOLOMÉ RUIZ DE LOS BARRIOS DE LA RIVERA PALMAR, 5 DE JUNIO, PUERTO LIMÓN, (NUEVA ESPERANZA)	226	17/10/2023	97
1.36.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA TENENCIA POLÍTICA DE TABIAZO Y VOCALES DEL GAD DE TABIAZO - MORADORES	228	18/10/2023	49
1.37.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ESMERALDAS	243	01/11/2023	10
1.38.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL DEL ECUADOR	247	07/11/2023	11
1.39.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL PARLAMENTO ANDINO Y DE LA OFICINA DE	250	08/11/2023	23





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



	REPRESENTARIA NACIONAL DEL ECUADOR			bomberosdeesmeraldas.gob.ec
1.40.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE SALUD DEL ÁREA DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL BÁSICO DE ESMERALDAS	253	09/11/2023	25
1.41.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL DEL ECUADOR	262	15/11/2023	42
1.42.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ACCIÓN SOCIAL	261	14/11/2023	49
1.43.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE	265	16/11/2023	SE SUSPENDIÓ
1.44.	CAPACITACIÓN PARA UN GRUPO DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES “UNIDOS SOMOS MÁS” DEL SECTOR SAN MATEO	276	28/11/2023	30
1.45.	CAPACITACIÓN PARA EL COMITÉ DE CUIDADORAS DEL BONO “JOAQUÍN GALLEGOS LARA” DEL SECTOR UNIDOS SOMOS MÁS (PROPICIA N° 1 Y 2, CHAMERA Y BATALLÓN MONTUFAR”	282	07/12/2023	18
2.	CAPACITACIONES A EMPRESAS PRIVADAS			
2.1.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER (SOLCA)	006	09/01/2023	14
2.2.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO Y LA SOSTENIBILIDAD (HOMETOUR)	007	10/01/2023	16





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



2.3.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA PLACITA PALENQUE	009	11/01/2023	7 bomberosdeesmeraldas.gob.ec
2.4.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (COESMETT CIA. TDA)	021	30/01/2023	12
2.5.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS "EL REDONDEL"	025	01/02/2023	8
2.6.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL TERMINAL TERRESTRE GREEN CENTER	029	07/02/2023	11
2.7.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL BANCO SOLIDARIO ESMERALDAS	041	27/02/2023	6
2.8.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL CURSO DE FORMACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA	035	16/02/2023	24
2.9.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL RENAL CENTER S.A	045	10/03/2023	42
2.10.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE GUARDIAS DEL CONSORCIO CORP. SECURITY	050	16/03/2023	26
2.11.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA SERVIENTREGA ECUADOR S.A	051	17/03/2023	15
2.12.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL HOTEL EL CISNE # 1 y 2	052	18/03/2023	10
2.13.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA AGREMIACIÓN DE TRABAJADORES INDUSTRIALES DE MANO DE OBRA CALIFICADA, NO CALIFICADA Y ANEXO DE ESMERALDAS	053	20/03/2023	85
2.14.	EMPRESA CERÁMICAS AL COSTO	089	08/05/2023	24
2.15.	EMPRESA TRECX S.A - PINTULAC	094	15/05/2023	4
2.16.	EMPRESA UNICOMER DE ECUADOR S.A. (ARTEFACTA)	114	22/06/2023	10





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



2.17.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL CENTRO GERONTOLÓGICO JOSUE	127	10/07/2023	40 bomberosdeesmeraldas.gob.ec
2.18.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL PASTORAL SOCIAL CÁRITAS – PARROQUIA BORBÓN	128	10/07/2023	16
2.19.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ESMERALDAS	131	11/07/2023	45
2.20.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE URBANO “LAS PALMAS” (ESTACIÓN DE SERVICIOS EL POTOSÍ)	132	11/07/2023	6
2.21.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL AUTO HOTEL LA CASCADA	134	13/07/2023	10
2.22.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL CAMPAMENTO “50 CASAS” – PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ESMERALDAS	136	18/07/2023	34
2.23.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL ESME TROPICAL TOURS	137	21/07/2023	7
2.24.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA EMPACADORA CORAL DEL PACÍFICO EMCOPAC S.A	144	31/07/2023	SE SUSPENDIÓ
2.25.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL PASTORAL SOCIAL CÁRITAS – CANTÓN MUISNE	145	03/08/2023	7
2.26.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE AUTOMÓVIL CLUB DEL ECUADOR ANETA	150	08/08/2023	8
2.27.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ZONA DE APOYO LOGÍSTICO DE ESMERALDAS ZALSA CEM	156	14/08/2023	6
2.28.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL HOSPITAL BÁSICO CLÍNICA ALFA	159	17/08/2023	8
2.29.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS SAN MATEO	162	21/08/2023	7
2.30.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL PASTORAL	165	22/08/2023	52





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



	SOCIAL CÁRITAS ESMERALDAS – BEATO SAN JUAN DIEGO			bomberosdeesmeraldas.gob.ec
2.31.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL, NIÑO Y ADOLESCENTES DE SOLDADOS DE CRISTO	166	22/08/2023	76
2.32.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAS – OLEANA S.A.	173	24/08/2023	28
2.33.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA OLIJOYA INDUSTRIA ACEITERA CIA. LTDA.	174	24/08/2023	15
2.34.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LOS COMEDORES DEL BALNEARIO LAS PALMAS	178	30/08/2023	12
2.35.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL PASTORAL SOCIAL CÁRITAS – CANTÓN RIOVERDE	199	19/09/2023	18
2.36.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A	200	19/09/2023	24
2.37.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL ALMACEN EL PERNITO	208	26/09/2023	SE SUSPENDIÓ
2.38	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN INTEGRAL DE DIÁLISIS	216	05/10/2023	16
2.39	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL PASTORAL SOCIAL CÁRITAS – BARRIO 50 CASAS	222	12/10/2023	61
2.40.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL PASTORAL SOCIAL CÁRITAS	233	19/10/2023	35
2.41.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL CLÍNICA DE ESPECIALIDADES METROPOLITANA	248	08/11/2023	SE SUSPENDIÓ
2.42.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA LOGÍSTICA INTELIGENTE SOLUTION	266	17/11/2023	40
2.43.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL FONDO DE CESANTÍA DEL	267	17/11/2023	8





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



	MAGISTERIO ECUATORIANO FCME			
2.44.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE MEGACURSOS ECUADOR S.A	284	14/12/2023	59
3.	SIMULACROS			
3.1.	COLABORACIÓN AL SIMULACRO INSTITUCIONAL ORGANIZADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA	039	23/02/2023	
3.2.	SIMULACRO INSTITUCIONAL ORGANIZADO POR EL BANECUADOR	123	29/06/2023	20
3.3.	SIMULACRO UNIDAD EDUCATIVA "TABIAZO"	124	30/06/2023	43
3.4.	SIMULACRO EN LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP ESMERALDAS DOS	201	20/09/2023	17
3.5.	SIMULACRO EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE ESMERALDAS DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS - SRI	239	25/10/2023	25
3.6.	SIMULACRO DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS PARA EL PERSONAL DEL ECU-911	278	28/11/2023	44
3.7.	SIMULACRO DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS PARA EL PERSONAL DE LA FÁBRICA CODESA	283	08/12/2023	SE SUSPENDIÓ
4.	TALLERES			
4.1.	TALLER DE SEGURIDAD PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ORGANIZACIÓN HEBREA DE AYUDA A INMIGRANTES Y REFUGIADOS (HIAS)	022	30/01/2023	23
4.2.	PRIMER Y SEGUNDO TALLER PRIMER RESPONDIENTE KIDS 2023	063	04/04/2023	91





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



	– ECU 911 (MÓDULO DE GESTIÓN DE SINIESTROS)			bomberosdeesmeraldas.gob.ec
5.	CASAS ABIERTAS			
5.1.	CASA ABIERTA POR EL DÍA MUNDIAL DE LA LÍNEA DE EMERGENCIA 9-1-1	030	09/02/2023	NO HAY REGISTRO
5.2.	CASA ABIERTA “FERIA DE LA SALUD” DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS	034	16/02/2023	SE SUSPENDIÓ
5.3.	CASA ABIERTA SOBRE EL PAQUETE PRIORIZADO (LACTANCIA MATERNA, AGUA SEGURA, LAVADO DE MANOS, HIGIENE ALIMENTARIA) – MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	067	11/04/2023	NO HAY REGISTRO
5.4.	CASA ABIERTA SOBRE EL DÍA MUNDIAL DE LA CRUZ ROJA	088	05/05/2023	NO HAY REGISTRO
5.5.	CASA ABIERTA SOBRE EL DÍA MUNDIAL DEL ÁRBOL	121	26/06/2023	
5.6.	CASA ABIERTA SOBRE EL DÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS	219	06/10/2023	145
5.7.	CASA ABIERTA POR LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA DE EXPOSICIÓN DE CAJAS Y JUGUETES LÚDICOS	220	12/10/2023	27
5.8.	CASA ABIERTA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “5 DE AGOSTO”	280	06/12/2023	NO HAY REGISTRO
6.	CHARLAS			
6.1.	CHARLA MOTIVACIONAL A LAS MUJERES DEL CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD ESMERALDAS NRO. 1	044	07/03/2023	NO HAY REGISTRO
7.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
7.1.	INSTITUTO LUIS TELLO	081	26/04/2023	59
7.2.	ESCUELA PARTICULAR SUIZA EGB	122	28/06/2023	38





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



7.3.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ESCUELA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "HOMERO LÓPEZ SAUD"	157	14/08/2023	35 bomberosdeesmeraldas.gob.ec
7.4.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS	176	25/08/2023	SE SUSPENDIÓ
7.5.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "JAMBELÍ"	177	30/08/2023	59
7.6.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA TABIAZO	203	20/09/2023	32
7.7.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "LA INMACULADA" Y DE LA ESCUELA FISCOMISIONAL "LA PROVIDENCIA" ESMERALDAS	207	27/09/2023	SE SUSPENDIÓ
7.8.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA FISCAL "GUIOMAR VERA RAMÍREZ"	212	02/10/2023	30
7.9.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ESCUELA BÁSICA FRANCISCO MEJÍA VILLA	221	12/10/2023	43
7.10.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA "MODESTO ENRIQUE SUAREZ PIMENTEL"	224	12/10/2023	65
7.11.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA TABIAZO	229	18/10/2023	17
7.12.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA TABIAZO	244	01/11/2023	26
7.13.	CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ESCUELA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA FISCOMISIONAL SAN JOSÉ OBRERO	251	08/11/2023	41





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



7.14.	CAPACITACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES Y PERSONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ADVENTISTA MIGUEL DE UNAMUNO	281	06/12/2023	148 bomberosdeesmeraldas.gob.ec
TOTAL				3418

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
CAPACITACIONES A EMPRESAS PÚBLICAS	45
CAPACITACIONES A EMPRESAS PRIVADAS	44
TALLERES	2
SIMULACROS	7
CASAS ABIERTAS	8
CHARLAS	1
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	14

CURSOS REALIZADOS POR EL PERSONAL DE BOMBEROS (ENERO – DICIEMBRE 2023)

LUGAR	CURSO	FECHA DEL CURSO	PERSONAL
Ciudad de Portoviejo	Intercambio de conocimiento en la Especialidad de Rescate Vehicular	Desde el Lunes 01 al Viernes 05 de Mayo	Cbo. Castillo Juan Bro. Plaza Joffre
Ciudad de Ibarra	Curso taller “Atención de Salud Móvil en el contexto privados de libertad y protocolo Código Plata”	Desde el Martes 27 de Junio al Jueves 29 de Junio	Sgto. Rito Solís Sgto. Jessenia Quiñónez Bro. Ayala Angelo
Ciudad de Manta	Curso de Sistema de Comando de Incidentes Nivel Básico	Desde el 31 de Agosto hasta el 02 de Septiembre	Bro. Quiñónez Leandro Bro. Piñeiro Jamileth
Ciudad de Latacunga	Curso De Rescate Vehicular	Desde el 28 de Agosto hasta el 01 de Septiembre	Bro. Andrango Cristhian Bro. Barrio Petter
Ciudad de Quito	Curso de Especialización en Fotogrametría	Desde el 28 de Agosto al 29 de Agosto	Bro. Valencia Simón Bro. Schaffry Angelly
Estación X3 “San Rafael” de la Ciudad de Esmeraldas	Curso de Rescate Vehicular para el personal asignado del Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas	Desde el Martes 19 de Septiembre al Viernes 22 de Septiembre	Sgto. Quiñónez Ismael Cbo. Bautista Cristhian Bro. Ante Romario Bro. Chila Fabricio
Ciudad de Orellana	Curso de Rescate en Zonas Agrestes	Desde el Domingo 03 de Diciembre al	Bro. Santillán Kevin Bro. Ortíz Luis





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec



		Viernes 08 de Diciembre	bomberosdeesmeraldas.gob.ec
Ciudad de Santo Domingo	Curso de Rescate Acuático e Inundaciones (Nivel Básico)	Desde el Lunes 20 de Noviembre al Viernes 24 de Noviembre	Cbo. Mauricio Quiñónez Cbo. Micolta Exequiel Bro. Jefferson Benítez Bro. Eloy Peralta Bro. Ider Montaña

ESTADÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA CAMPAÑA “NO A LA PIROTECNIA”

En la siguiente tabla se logra observar la cantidad de estudiantes de las diferentes instituciones educativas que participaron en la campaña “No a la pirotecnia”; en donde, la que tuvo mayor afluencia de participantes fue el Centro Educativo Fiscomisional Deportivo San Daniel Comboni con 346 personas representado en un 17%.

N°	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° PARTICIPANTES	%
1	CENTRO EDUCATIVO FISCOMISIONAL DEPORTIVO SAN DANIEL COMBONI	346	17%
2	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS CONCHA TORRES	180	9%
3	ESCUELA 21 DE SEPTIEMBRE	75	4%
4	EGB HOMERO LÓPEZ SAUD	48	2%
5	ESCUELA FISCOMISIONAL CRISTO REY	145	7%
6	ESCUELA 15 DE MARZO	210	10%
7	ESCUELA GENERAL BÁSICA JUAN MONTALVO FIALLOS	65	3%
8	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL NELSON ORTÍZ STEFANUTO	131	6%
9	UNIDAD EDUCATIVA 5 DE AGOSTO	265	13%
10	UNIDAD DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA FISCOMISIONAL NUEVO ECUADOR	169	8%
11	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL LICEO NAVAL - VALM. MANUEL NIETO CADENA	41	2%
12	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ELOY ALFARO	194	9%
13	ESCUELA GUAYAQUIL	176	9%
TOTAL		2045	100%





CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS

18 DE JUNIO DE 1928 DECRETO LEY N°-60 REGISTRO OFICIAL N°-670 DEL 20 DE JUNIO DE 1928
ACUERDO MINISTERIAL N°01280 DEL 18 DE MAYO DE 1999

Av. Olmedo y9 de Octubre esquina

jefatura@bomberosdeesmeraldas.gob.ec
secretaria@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

bomberosdeesmeraldas.gob.ec



CONCLUSIÓN

En cumplimiento a las leyes de CPCCS se da a conocimiento todas las actividades realizadas por las distintas unidades comprendidas en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Esmeraldas, donde se detalla un informe Administrativo, financiero y operativo; evidenciando datos estadísticos y cantidades en cada una de las operaciones que corresponda.

Con todas las acciones y gestiones en este reporte de rendición de cuentas, esta administración reafirma su compromiso con la ciudadanía esmeraldeña, y demuestra ser una entidad de referencia nacional e internacional en varios ámbitos, pero, sobre todo, una entidad de crecimiento y evolución que mantiene sus tradiciones a través de la historia.

Somos el Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas. Servimos durante los 365 días del año, en cualquier espacio o situación. Atendemos con calidez a quien requiera de nuestros servicios y nos esforzamos diariamente por continuar realizando una labor profesional, transparente y oportuna para toda la ciudad. Buscamos siempre estar a la vanguardia, ofreciendo nuestras unidades de última tecnología y actualizando los conocimientos educativos y técnicos del personal permanentemente; lo que nos permite constituirnos en una institución confiable y de prestigio para la ciudad.

Abnegación y Disciplina

Arq. Peter Navarrete Guerrero

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

planificacion@bomberosdeesmeraldas.gob.ec

